SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCION PROVINCIAL

USHUAIA, 16 OCT. 2024

VISTO el Expediente MGJDH-E-65382-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación para la adquisición de repuesto para móvil oficial N° 445 dominio PIS 552-Servicio Penitenciario Provincial; de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones; dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete,

Que mediante Resolución D.P.S.P. N° 586/2024, se autorizó el segundo llamado a contratación directa por compulsa abreviada N° 13/2024.

Que se difundió el procedimiento en el portal de compras del Gobierno de la provincia, conforme a lo establecido en el Anexo I del Decreto Provincial Nº 79/15.

Que en fecha 10 de octubre del corriente año operó la recepción de ofertas.

Que a orden Nº 28 obra constancia del Departamento de Administración Económica y Financiera, mencionando que realizado el acto de apertura no se recibieron cotizaciones.

Que por lo expuesto corresponde declara desierta la contratación directa por compulsa abreviada N° 13/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto Nº 3222/23, en concordancia con lo establecido en el art. 12 de la Ley Provincial 777 y Decretos Provinciales N° 188/23, Nº 565/23 y Nº 3167/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierto el segundo llamado a contratación directa por compulsa abreviada N° 13/2024, correspondiente para la adquisición de repuesto para móvil oficial N° 445 dominio PIS 552-Servicio Penitenciario Provincial; dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos por los considerandos.

ARTICULO 2°.- Notificar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 638 /2024.

D.A.E.F
M.M.G.
M.J.A.S.

Inspector Gral. Dr. Ariel Norberto CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur